

una lata petroleo.

- 11 A. Ignacio Ferrnandez Blarquer, treinta y cinco
peletas del capitulo 9.^o art.^o 2.^o por 80, column
may que a' construido para los faroles del
alumbrado publico. a
- 11 A. P. Juan Fran.^{co} Guillen, doscientas 807
peletas cincuenta centimos, del capitulo 1.^o
articulo 6.^o por la modelacion y demajgar
to ocasionado, con motivo del actual reem
plazo.
- 11 A. D. Luis Martner Garcia, cinco em
cuenta y seis peletas, veinticinco centimos,
del capitulo 6.^o art.^o 2.^o por material en
la Secretoria en el H. durante el actual
ejercicio.
- 11 A. Gines Sanchez Egoa, tres peletas em
cuenta centimo, del capitulo 11.^o art.^o 1.^o co
mo pago en parte o resto del importe de las
130 palmas que ha traído de Mercia
para el Domingo de Ramos.
- 11 A. mismo, ochenta y cuatro peletas del
capitulo 9.^o articulo 2.^o como pago en par
te del importe de 130. palmas, que ha traído
de Mercia para el Domingo de Ramos.
- 11 A. Juan Valero Heredia, cuatro peletas
del capitulo 9.^o articulo 2.^o, por la construccion
de 4 caballerias de ocho cajas de petroleo
para el alumbrado de esta Villa.
- 11 A. Don Salvador Cooper, cinco peletas

